



# TRANSCHECa s.a.

Compañía de Transporte Pesado

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCHECa s.a.

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de Abril del 2014, a las trece horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCHECa s.a., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la parroquia Nayón Barrio Miravalle, Av. Simón Bolívar lote 87.

Preside la reunión el señor Clever Patricio Checa Pozo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario la señora Bethy Salanchi Checa Pozo.

El presidente dispone que por secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. El Secretario manifiesta que se encuentran los accionistas: Alberto Fabián Checa Pozo, por sus propios derechos y representando a 400 participaciones del valor de 1 dólar cada una, el señor Patricio Checa Pozo, por sus propios derechos y representando a 300 participaciones del valor de 1 dólar cada una, la señora Bethy Checa Pozo, por sus propios derechos y representando a 50 participaciones del valor de 1 dólar cada una, la señora Clara Inés Pozo Rodríguez, por sus propios derechos y representando a 50 participaciones del valor de 1 dólar cada una, constatando que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden instalarse en Junta General, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a la lectura del orden del día, el mismo que tiene como único punto a resolver el siguiente:

1. Aprobación del informe de comisario del año 2013.
2. Aprobación de los estados financieros del año 2013 e informe de Gerente General.

Los accionistas deciden por unanimidad conocer y resolver acerca del orden del dia propuesto por el presidente.

1. Aprobación del informe de comisario del año terminado 2013.



# TRANSCHICA S.A.

Junta de Accionistas

El presidente pone en consideración de la Junta el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2013, luego de varias deliberaciones la Junta decide por unanimidad aprobar dicho informe del comisario.

## 2. Aprobación de los estados financieros del año 2013 e informe de Gerente General.

Luego de varias deliberaciones, la Junta decide por unanimidad lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros y los resultados obtenidos por el ejercicio económico 2013 y el informe del Gerente General.

No habiendo otros asuntos que tratar, culmina la Junta, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Transcurrido el plazo señalado por la Presidencia para la redacción del Acta, Secretaría da lectura a lo redactado. Esta Acta es aprobada por los asistentes. El Presidente levanta la sesión a las dieciséis horas cincuenta minutos, para constancia de lo acordado suscriben la presente acta con su firma al pie de la misma los señores accionistas asistentes a la Junta.

Alberto Fabián Checa Pozo  
C.I. 1709739435

Clever Patricio Checa Pozo  
C.I. 1709739351

Bethy Solanchi Checa Pozo  
C.I. 1711227965

Clara Inés Pózo Rodríguez  
C.I. 1701585539